

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

EN MES (Edición local UNA peseta) EN MURCIA (Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquero OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. Pago adelantado.—Un número suelta del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES (A. Lorente, rue Caumartin, 61. EN PARÍS. —John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 3 DE FEBRERO DE 1891.

CORRESPONSALES (Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Rodas y C.; Cebrian y C., y G. C. Cornet, Barcelona.) NUM. 11.249

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

Vichy Catalan.—Véase anuncio cuarta plana.

La Generación Humana POR G. J. WITKOWSKI.

doctor en medicina de la Facultad de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 261 grabados intercalados en el texto, y 5 láminas cromolitografiadas recortadas y sobrepuestas. Versión es-

pañola de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de medicina de la misma, etc., etc. Se ha repartido la entrega 48.

BIERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

## ELECCIONES.

He aquí el resultado definitivo obtenido en las verificadas el domingo:

Secciones.	Puigerver.	González Conde.	Cánovas.	Melgarejo.
1.ª—Ayuntamiento.	401	419	409	89
2.ª—San Miguel.	152	129	141	67
3.ª—San Lorenzo.	168	90	82	65
4.ª—Academia.	112	143	153	50
5.ª—Plaza de Toros Vieja.	179	68	59	72
6.ª—Inclusa.	168	84	75	71
7.ª—Albatalia.	175	122	121	52
8.ª—Verónicas.	200	133	126	52
9.ª—Agustinas.	153	157	158	65
10.ª—Santa Eulalia.	120	105	78	125
11.ª—Puente Tocinos.	59	67	69	250
12.ª—Convalecencia.	153	83	76	68
13.ª—Carmen.	140	169	169	83
14.ª—Carmen.	70	188	188	108
15.ª—San Benito.	141	118	106	157
16.ª—San Benito.	81	165	159	125
17.ª—Monteagudo.	108	109	88	187
18.ª—Trinidad.	114	69	64	155
19.ª—Avilés.	75	198	187	90
20.ª—Los Martínez.	62	180	176	64
21.ª—Sucina.	166	121	119	53
22.ª—Alquerías.	41	265	217	115
23.ª—Beniján.	62	44	77	302
24.ª—Torreagüera.	25	174	174	535
25.ª—Beniján.	55	45	75	278
26.ª—Aljezares.	29	254	179	402
27.ª—Alberca.	56	75	65	266
28.ª—Palmar.	15	568	566	64
29.ª—Palmar.	49	281	251	35
30.ª—Sangonera.	49	281	255	55
31.ª—Aljucer.	75	269	261	45
32.ª—Non luermas.	126	255	209	142
33.ª—Javali Nuevo.	109	225	227	162
34.ª—Nora.	125	199	185	72
35.ª—Espinardo.	149	176	176	34
36.ª—Guadalupe.	126	191	157	91
37.ª—Churra.	84	169	125	155
38.ª—Zaraiche.	62	175	185	149
39.ª—Santomera.	528	278	182	108
40.ª—Puebla.	106	175	177	102
41.ª—Esparragal.	96	172	168	112
42.ª—Raal.	67	158	140	125
Alcantarilla.	448	540	550	342
Pacheco.	573	710	525	587
San Javier.	200	575	575	200
Beniel.	10	168	168	162
San Pedro.	50	440	440	50
TOTAL.	5488	9215	8560	6536

### No desmayar.

Nuestro triunfo moral es evidente. Fue preciso, para obtener una exigua mayoría sobre nuestro candidato, recurrir al escrutinio, celebrar uniones nefandas en el sentido político y recurrir a medios tan violentos, draconianos é inusitados, que han arrancado mil protestas, de que oportunamente se dará cuenta al recto y severo tribunal de la opinión pública. ¡Liberales! a defenderse! ¿Qué importa que la razón de la fuerza, haya triunfado sobre la fuerza la razón? Animo y adelante. Hoy mas que nunca, es necesario la concentración de todas nuestras fuerzas.

Hoy mas que nunca, necesitamos sumarnos y contarnos. Hoy mas que nunca tenemos el deber que nos impone el patriotismo y nuestra propia conveniencia, de unirnos como un solo hombre y fraternizar con las ideas de libertad y progreso, que es el glorioso lema que se halla escrito en la bandera que nos es común. El que tiene fé, siente mas entusiasmo en el día de la derrota que en el de la victoria. Hoy afortunadamente, han desaparecido las denominaciones que nos tenían divorciados, y podremos combatir con seguridad de vencer, al que solo era fuerte, por nuestras debilidades y flaquezas.

¡Demócratas! a defenderse! No mas contubernios nefandos, ni conjunciones imposibles. No busquemos alianza en el que tiene distinto criterio y muy diversas aspiraciones. Mirad que el apoyo que presta el adversario, es a costa del pudor y de algo que quebranta las energías que los partidos deben conservar para no transigir en cuestiones que la dignidad aconseja sostener. Cuando se pide, se contrae la obligación de dar. Cuando se admite un favor, se da derecho para dispensar otro mayor si cabe, al que se lo ha otorgado. Mirad que todo se pega menos la hermosura y que el trato enjendra cariño. El que se casa con una mujer fea, a fuerza de tratarla y rozarla, llega a parecerle bonita.

Que vuestros esposales con el partido conservador, no lleguen a convertirse en un matrimonio, que tendría que declararse nulo, por el impedimento dirimente que le entraña.

Si circunstancias especiales os impusieron el sacrificio de unirnos para derrotar a un demócrata, a quien seguros estamos apreciais en lo mucho que vale, deberes políticos os obligan a buscar otra conjunción mas en armonía con vuestros ideales. Esa conjunción, está en la democracia.

¡Liberales, a defenderse! ¡Viva la unión!

Dice «El Diario» y con razón que en la lucha electoral ha faltado dirección en los partidos para que sus fuerzas hubieran llegado con la debida exactitud, a las urnas y depositado su voto en favor de su candidato.

Si nuestro partido no hubiera sido tan confiado y previsto lo que ha ocurrido en Algezares y otras secciones donde poco menos que avocaron el saco sin escrúpulos ni consideraciones de ninguna clase, es seguro que el señor Puigerver nos representaría en el próximo Congreso. Pero ir viviendo y aprendiendo, y hasta otra.

El resultado definitivo de la elección de Cartagena, es el siguiente: Figuera Silvea, 11854—Alix, 11378—Aznar, 11014—Prefumo, 10118—Pedreño, 7940.

Han resultado pues elegidos, los señores Figuera, Alix y Aznar.

El Sr. Puigerver ha triunfado en Getafe.

De «El Independiente»: «No se habla hoy día mas que de las elecciones de anteayer, pues su resultado ha dejado perplejos a todos. Un partido (el liberal demócrata) que decía el órgano federal conservador que estaba muerto y desorganizado, ha vencido al monstruo en la ciudad, sacando unos trescientos y pico de votos (una friolera) por encima de su monstruosidad; este mismo monstruo obtiene menos votos en la circunscripción que su súbdito D. Diego a quien recientemente otorgó una gran cruz y... pero no nos metamos a descifrar enigmas para los que confesamos que no tenemos capacidad; descifrelos el mismo monstruo y si sus ocupaciones no se lo permiten, aquí en Murcia tendrá quien por una senaduría u otra pequeña gratificación se lo explicará todo».

Nuestro apreciable colega «El Diario» dice en su número de ayer: «No se ha hecho, que sepamos ninguna atrocidad electoral».

En efecto, no se ha prendido fuego a ninguna casa donde han estado los colegios electorales, ni se ha gritado mueran los jesuitas, y esto es un nuevo triunfo obtenido por el Sr. Cassá que para mantener el orden ha recorrido todos los distritos en un carruaje de la casa».

Los datos hasta ahora conocidos no dan idea completa del resultado de las elecciones, ni permiten hacer cálculos exactos a cerca de la composición del futuro Congreso.

Las elecciones se han verificado sin tumultos ni escándalos de importancia, fuera de algunas escenas desagradables de menor cuantía.

El entusiasmo de los partidos políticos y el interés personal de los candidatos, no ha podido sacar de su retraimiento en estas primeras elecciones por sufragio, mas que a un 10 por 100 de los electores.

El Gobierno ha salido triunfante así en Madrid como en todas las grandes capitales y en la mayoría de los distritos rurales.

La futura mayoría parlamentaria no será sin embargo, excesiva, aunque permitirá al Gabinete gobernar con holgura.

La minoría mas numerosa será la fusionista, y a esta seguirá el número de republicanos de diferentes matices, si se les considera agrupados. Todos los jefes de partidos y grupos tienen asiento en el Congreso, incluso el Sr. Zorrilla, que ha sido elegido por Barcelona en unión del Sr. Pi Margall, que ha triunfado además en Valencia. El Sr. Salmerón trae dos actas: la de Almería y Badajoz.

El Sr. Castelar ha obtenido, como era de esperar, la representación de Huesca. También han triunfado los Sres. Carvajal, Cervera, Maro, Tutau, Gil Verges, Pedregal, Azcárate y Vallés Riboll.

Del partido fusionista han sido derrotados los ex-ministros Sres. Alvareda, y Xiquena, pero es probable tengan asiento en el senado.

El Sr. Marto, ha sido derrotado en Valencia y el Sr. Romero Robledo en Madrid. El primero traerá la representación de Orgaz (Toledo) y el segundo la de sus paisanos de Antequera, y acaso la de Matanzas. Ni el uno ni el otro han conseguido sacar a flote a muchos de sus amigos.

No hay noticia de que haya sido elegido ningún socialista, ni aun en aquellas capitales en que les favorecía la gran masa obrera.

Los carlistas no han obtenido tantos Diputados como se creía, y los íntegros han sido batidos, incluso su jefe el señor Nocedal, cuya derrota lamentan sus mismos adversarios.

Por los datos conocidos hasta la mañana de hoy, puede calcularse que, en cifras redondas, cada partido tendrá la siguiente representación:

Adictos.	270
Fusionistas.	65
Republicanos.	50
Carlistas.	8
Martistas.	7
Romeristas.	10

El Sr Peral ha sido elegido por el Puerto de Santa Maria, venciendo por gran mayoría, como en la última elección parcial hecha durante el mando de los fusionistas, al hijo del ministro de Marina, Sr. Beranger.—De «El Día».

Entre los casos curiosos hallamos uno sobresaliente. El Sr. Cos-Gayón, ministro de Hacienda, que aun estando fuera del poder había representado siempre la circunscripción de Lugo, ha sufrido una espantosa derrota.

Los gallegos se han vengado y bien, del decreto de 24 de Diciembre que impone trabas a la importación de ganados.

Veremos si la lección le aprovecha al Sr. Ministro de Hacienda.

Veremos si lo sacan del limbo los distritos rurales.

### Mazarrón.

El miércoles pasado fué preso don Eugenio Morata según parece porque repartía unas hojas impresas donde se reproduce un artículo dirigido a los republicanos y publicado por un periódico de Madrid.

Según nuestras noticias, ha sido nombrado profesor de música del municipio el reputado maestro ya conocido en esta población D. Vicente Tormo.

El ya célebre D. Eugenio Morata fué conducido a Totana por orden judicial y después de un día de prisión, ha llegado a esta a ejercer su cargo de intervector por D. José Prefumo.

### El entierro del general Ibáñez.

Un colega militar ha publicado el siguiente telegrama procedente de Niza: «El entierro del general Ibáñez ha sido una gran manifestación de simpatía hecha por Francia a España. Hábesele tributado honores de general francés con mando y de gran oficial de la Legión de Honor.

Las fuerzas de infantería y artillería de la guarnición han formado en la carrera seguida por el entierro. Al paso del cadáver los soldados terciaban las armas y las músicas de los cuerpos tocaban la Marcha Real española.

El general Garnier mandaba la línea. Llevaban las cintas el gobernador militar de la plaza, otro general, el prefecto y el alcalde, y formaban el cortejo las demás autoridades, la oficialidad franca de servicio, comisiones de los centros y los individuos de la colonia española, americana y el todo Niza conocido.

El acto ha sido magnífico y conmovedor.

El duelo ha sido presidido por el cónsul español Sr. Gambart, en representación del embajador de España en París»

### NOTICIAS

Desde ayer mañana encuéntrase en cama nuestro querido director, a causa de un ligero espasmo que sufrió a la salida del Círculo liberal, el domingo en la noche.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer se celebraron en el circo galístico de esta capital cinco riñas entre los diferentes bandos que componen la afición. Los llamados PP. Capuchinos ganaron tres y perdieron dos. La entrada fué buena y los gallos peleados correspondieron a los deseos de los aficionados.

El bando del Sr. Pavo, como siempre, valiente; especialmente en la última riña.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y compañero en la prensa don Lorenzo Linares.

Anoche se promovió un pequeño tumulto en el círculo republicano, con motivo de una riña habida en la plaza de Hernández Amores, entre varios sujetos que hicieron tres ó cuatro disparos, resultando uno de los contendientes con un tiro en el cuello, el cual fué conducido al Hospital por los agentes de la autoridad.

Ayer salió para Madrid y de allí marchará en brebe para Barcelona nuestro paisano el tenor cómico D. Mariano Sanchez Mula.

Dice «La Crónica Meridional» de Almería:

«Dicen de Aguilas que ha salido para Madrid una comisión de ingenieros, enviados por una casa muy respetable, que proyecta construir un ferrocarril de Aguilas a Mazarrón, atravesando los mas ricos y principales criaderos de mineral de hierro de estas regiones.

Parece que han adquirido bastantes minas.

Si como se asegura se llevan a cabo dichos estudios, podemos afirmar que el negocio no cabe mas, pues sería uno de los mas importantes que pueden desarrollarse, siendo incalculables los beneficios que reportarían a la empresa y al país.

Según un colega local, se anuncia nuevamente la probabilidad de que la Regente venga a Almería después de Semana Santa, la que pasará en Sevilla.

Si el proyecto no sufre modificación, el Rey y la Reina visitarán en Abril próximo las ciudades de Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Huelva y Almería.

En Mula ocurrió anteayer un incendio de alguna consideración en la casa núm. 6 de la calle de los Molinos.

Gracias al auxilio de las autoridades y vecinos que inmediatamente acudieron a dominar el fuego, quedó este extinguido a las dos horas de haberse iniciado.

Las llamas consumieron gran parte del mobiliario de la casa y muchas ropas. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en 990 pesetas.

Ha fallecido en la Unión nuestro amigo D. Miguel Moreno, hombre probo y consecuente liberal.

Acompañamos sinceramente a su familia en el justo dolor que con tal motivo la aqueja.

La guardia civil de Mazarrón, ha detenido a Juan Navarro Navarro, que estaba reclamado por aquel juzgado.

A los bailes celebrados anoche y anteanoche en los salones de la Rambla, Merced y San Antonio, acudió una numerosa concurrencia.

En todos ellos reinó el mejor orden.

En el Ayuntamiento se han recibido para su entrega a los interesados:

El pase a la reserva y fé de soltería de Blas Martínez Masian.

Y la fé de soltería de Rosendo Rios García

En Mula ha sido detenido un sujeto por la guardia civil, como autor de un hurto de capas al vecino de aquel pueblo Bernabé García.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Nuestro querido amigo D. Rodrigo Amador de los Rios ha tenido la desgracia de perder a su hija Florita, que ha fallecido a los 12 años de edad, el 26 del pasado, en San Pedro del Pinatar.

Acompañamos a nuestro querido amigo y a su esposa en el pesar que experimentan por tan dolorosa pérdida.

El número 161 de «La Última Moda», contiene numerosos y lindos modelos de trajes de baile y de máscara. El regalo es una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados, entre los que figuran para marcar sábanas los nombres de Pilar y Virtudes. Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico.

Ha fallecido nuestro respetable amigo D. Blas María Gonzalo, cuyo entierro se verificó ayer tarde.

Acompañamos en su justo sentimiento a la familia del finado.

Ayer mañana dió a la luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de (Véase la última página.)

## CRÓNICA DE LA MUSICA

## El cuarto concierto del Real

Continúa el maestro Mancinelli su meritoria obra de hacernos conocer á muy notables compositores extranjeros ignorados hasta ahora por nuestro público. La obra es plausible, porque se lo conociendo las producciones de los artistas que hoy están en la plenitud de sus fuerzas y que informan la música contemporánea, podrán nuestros aficionados educar su gusto en las tendencias del día. Si no hubiéramos esperado tanto tiempo para trabar íntima amistad con Wagner, no habria ya entre nosotros gentes que, creyéndose muy artistas, le maldicen y condenan.

El ruso Ischaikovsky era el compositor que ayer nos presentaba La Sociedad de conciertos, eligiendo para ello una *Suite d'orchestre*, en cinco tiempos. Puesto que el autor lo merece, ni estará demás decir algo respecto de él, y para ello me de atenderme á los datos del editor de música Mr. Markar. Nació Ischaikovsky el año 1840 en Valkinik, provincia de Viatra. Su padre era ingeniero de minas y su madre pertenecía á una de las innumerables familias francesas expatriadas cuando la revocación del edicto de Nantes, dedicado por sus padres á la magistratura no pudo entregarse en cuerpo y alma á su predilecto estudio, la música, hasta 1861 que ingresó en el Conservatorio de San Petersburgo fundado y dirigido por Antonio Rubinstein para abandonarlo en poco tiempo tras de una brillantísima carrera.

Su primera composición fué una cantata inspirada por la poesía de Schiller, *A la joie*, que le valió el ser llamado á Moscú por Nicolas Rubinstein, para ocupar una plaza de profesor en el Conservatorio imperial. En 1868, la fecha de estos datos, Pedro Ischaikovsky tiene compuestas mas de cien obras, algunas de importancia verdadera y extraordinario mérito. Sus poemas sinfónicos «Francesca» «Manfredo y sus óperas «Voyvod» «Mazeppa» y «Oneguine»—estrenada esta con éxito extraordinario en 1884—tienen trozos de inspiración genial y de gran vigor artístico para la expresión delicada de todos los sentimientos.

Este es el autor, ¿qué decir de la obra suya que ayer oímos? Nada diré yo que critica parezca, pues confesada tengo hace tiempo mi incompetencia; pero no he de recatarme para expresar que me han conmovido más otras obras suyas, algunas de las ya citadas, cuando las oí en el *chatelet* de París dirigidas con rara habilidad por el mismo Ischaikowsky. La *suite* ejecutada ayer en el Real tiene una segunda parte «Diversifimiento» de gallarda y seductora contextura, y una parte tercera «andante» que seduce y conmueve mucho más por la robustez que revela su concepción; pero la verdad es que los otros tres números no entusiasman porque hay en ellos ciertas extrañas armonías y algunas desigualdades que dificultan su comprensión por parte del público.

Componían el resto del programa obras ya conocidas. La cuarta sinfonia de Beethoven de la que fué repetido un número, la ópera de *Cleopatra* repetida, no sólo por su encantadora *candidez*, sino también por la magistral ejecución que nos reveló bellezas jamás descubiertas por la batuta de Bretón, la sublime escena final de *Tristan é Isolda* del colosal maestro alemán y una polonesa de Marqués.

Como se vé, había música para todos los gustos.

JUAN DEL REAL.

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

En su número de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real orden aprobando el problema reformado para el ingreso en la Escuela Naval Flotante. Programa á que se hace referencia.

**Gobernación.**—Real orden aprobatoria del programa de materias para el ingreso en el taller de recomposición de aparatos del Cuerpo de Telégrafos. Programa de la citada real orden.

**Ultramar.**—Real orden declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alonso Rojas (Cuba) á D. Fernando Santos.

—Otra confirmando la separación de D. José Roure Dalmau, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Ciales (Puerto Rico).

**Estado.**—Concediendo el *Regium Haecquato* á D. Vicente Gay y Marco para que pueda ejercer el cargo de cónsul de Bolivia en Almería.

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Reales ordenes disponiendo su anuncio á concurso las cátedras de historia y disciplina de la Iglesia y clínica médica, vacantes en la Universidad Central.

—Otra disponiendo se den las gracias á don Rafael Quevedo por el donativo de 300 ejemplares de su obra *Industrias Leñiles*.

**Hacienda.**—Real orden resolutoria de una consulta elevada por la delegación de Hacienda de Málaga, relativa á la interpretación del artículo 6.º del real decreto de 16 de Marzo de 1886, referente al bastanteo de poderes.

## LAS ELECCIONES

Publicamos á continuación las noticias de la mañana, que ampliaremos á medida que vayan recibiendo nuevos datos.

## Madrid

Las elecciones en Madrid se han verificado con todo el buen orden compatible con la aglomeración de electores, que pone en movimiento el sufragio universal. Cuando se tengan los datos completos podrá sacarse la proporción exacta de votantes respecto del número de electores.

No ha habido en Madrid más que protestas sin gravedad, algunas riñas producidas por el entusiasmo, ayudado por el vino.

Si la falta de espacio no lo impidiese, entraríamos en detalles, que otro día daremos, porque algunos de ellos son de gran fuerza cómica.

Hé aquí el resultado en Madrid. A las cuatro de la mañana se recibieron en el ministerio de la Gobernación datos, aunque no completos, de la votación alcanzada por los ocho candidatos triunfantes.

Hé aquí la lista:  
Señor marqués de Cubas, 12.537.  
Señor conde de Estrada, 11.374.  
Señor conde Malladas, 11.408.  
Sr. Concha Alcalde, 11.539.  
Sr. Canalejas y Méndez, 12.369.  
Sr. Barón del Castillo de Chirel, 10.621.  
Sr. D. Carlos Prast, 10.656.  
Sr. Moret y Prendergast, 10.677.  
D. José Esquedo, que alcanzó 8 479 votos.  
De las listas que hasta la misma hora habían llegado al Ayuntamiento, muy incompletas también, sacamos las cifras siguientes de votación de otros candidatos:

Señor marqués de la Vega de Armijo, 10.140.  
Señor conde Xiquena, 10.164.  
Sr. D. Joaquín Angoloti, 8.480.  
Sr. D. José Ferreras, 7.978.  
Sr. D. Nicolás Salmerón, 6.443.  
Sr. D. Manuel Llano y Persi, 6.120.  
Sr. D. Francisco Pi y Margall, 6.375.  
Sr. D. Ramón Chies, 5.420.  
Sr. D. Angel Pulido, 6.717.  
Sr. D. José Zuazo, 6.104.  
Sr. D. Emilio Prieto, 5.420.  
Sr. D. Benito Nebreda, 4.800.  
Sr. D. Nicolás Estévez, 4.670.  
Sr. D. Federico Ortiz, 5.420.  
Sres. Romero Robledo, 3.829.  
Ducazal, 3.006.  
Peral, 2.764.

## DISTRITOS RURALES

Además del triunfo del Sr. Ibarra en Alcalá, se puede dar por seguro el de la candidatura siguiente:

Chinchón.—Señor marqués de Cusano, adicto. Jetafe.—Sr. López Puigcerver, fusionista. Navalcarnero.—Señor marqués de Valdeiglesias, adicto. Torrelaguna.—Sr. Estéban, adicto.

## PROVINCIAS

## Alava

Vitoria.—D. Ricardo Becerro Bengoa, r. Laguardia.—D. Sebastián Abreu, a. Amurrio.—D. Marcos Ussia y Aldama, a.

## Albacete

Albacete.—Serrano Alcaza, a. Almansa.—Cuartero, a. Casas Ibáñez.—D. Federico Ochando, f. Alcaráz.—López Chicheri, a. Hellín.—D. Juan Pascual López Chicheri, a.

## Almería

Almería.—D. José Cárdenas, a.; Pérez Ibáñez, a.; Navarro Ramírez, f. Berja.—D. Arcadio Roda, a. Purchena.—D. Joaquín Díaz Cañabate, a. Sorbas.—Torres, a. Vera.—Jiménez Ramírez, a. Velez Rubio.—D. Agustín de Laserna, f.

## Alicante

Alicante.—Marqués del Bosch, a.; D. Francisco de Asis Pacheco, n.; Bushell, a. Alcoy.—Pérez Almunia, a. Denia.—Romero Paz, f. Dolores.—Conde de Via Manuel, a. Orihuela.—Capdepón, f. Pego.—Cánovas y Vallejo, a. Villajoyosa.—Torres de Orduña, a. Villena.—Barón de Ariza, a.

## Avila

Avila.—D. Alberto Muñoz, a. Arévalo.—Marqués de la Torreclilla, a.]

Arenas de San Pedro.—D. F. A. Silvela, gacista.

Piedrahita.—D. Francisco Silvela, a.

## Badajoz

Capital, tres.—Montero de Espinosa, adicto, 684. Pérez de Guzmán, adicto, 217. Albarrán, reformista, 859. López Moreno, fusionista, 752. Baselga, republicano, 481. Salmerón, republicano, 1.023. Pi, republicano, 1.001.

Almendralejo.—Ceballos y Solís, federal, 1.754. Marqués de Lorenzana, adicto, 2.658.

Circunscripción.—Montero de Espinosa, adicto, 4 448. Pérez de Guzmán, adicto, 3.055. Albarrán, romerista, 3 219. Lope Melane, fusionista, 3.288. Baselgas, republicano, 3.734. Salmerón, republicano, 4.105. Pi y Margall, republicano, 3.321.

Faltan 47 secciones.  
Castuera.—López de Ayala, adicto, 1.618. Fernández Blanco, federal, 1.036.

Faltan 22 secciones.  
Don Benito.—Grozard, fusionista, 2.189. Marqués de Portago, adicto, 3.907. Granda, adicto, 938.

Faltan 8 secciones.  
Fregenal.—Eugenio Silvela, adicto, 4.815. Vazquez, federal, 522.

Faltan datos.  
Llerena.—Maeso, adicto, 1.748. Valdeterrazo, fusionista, 1.123.

Faltan 26 secciones.  
Mérida.—Castro López, adicto, 4.655. Sama, republicano, 2.912.

Villanueva de la Serena.—García Romero, adicto, 2.695. Fernández Daza, fusionista, 1.117. Faltan 22 secciones.

## Barcelona

Cinco diputados.—Planas, adicto, 3.692. Vilaseca, adicto, 3.590. Sard, adicto, 3.558. Marcet, fusionista, 1.197. Rosell, fusionista, 1.071. Sol y Ortega, republicano, 1.862. Morayta, republicano, 1.834. Pi y Margall, 2.853. Ruiz Zorrilla, 2.534. Castelar, 2.246.

Faltan 47 secciones.  
San Feliú.—Comas Masferrer, fusionista, 486. Rubau Donadeu, republicano, 1.392.

Faltan 24 secciones.  
Villanueva y Geltrú.—Ferrer y Soler, adicto, 2.259. Vallés y Ribot, republicano, 1.868.

Faltan 16 secciones.  
Granollers.—Ferratges, fusionista, 2.005. Moraleda, adicto, 1.343. Flaquer, republicano, 1.723.

Faltan 16 secciones.  
Villafraña.—Elias de Molins, adicto, 1.300. Lestau, republicano, 779.

Faltan 31 secciones.  
Arenys del Mar.—Orozco, fusionista, 1.631. Cuét, republicano, 2.090.

Faltan 18 secciones.  
Mataró.—Queralt, adicto, 1.674. Valenti, reformista, 939.

De Barcelona dan cuenta de graves escándalos que recogeremos cuando se conozcan más detalles.

## Baleares

Mallorca.—Conde de Sallent, a.; D. Joaquín Rovira, a.; conde de San Simón, a.; Maura, f. Ribot, f. Menorca.—Duque de Almenara-Alta, a. Ibiza.—Navascués, a.

## Burgos

Burgos.—Alonso Martínez, f.; Aparicio Ruiz, a.; Cecilia Barbado, r. Aranda de Duero.—Arias de Miranda, f. Castrogeriz.—Liniers, a. Miranda de Ebro.—Salcedo, a. Salas de los Infantes.—Ebro, a. Villarcayo.—Gil y Gil, a.

## Cáceres

Cáceres.—Belmonte, a. Coria.—Camisón, a. Plasencia.—Marqués de Mirabel, a. Trujillo.—Gómez Gil, a. Navalmaral de la Mata.—Galán, a. Alcántara.—Muguiro, f. Hoyos.—González Fíoz, f.

## Cádiz

Cádiz.—Garrido Estrada, a.; Aranda, a.; Toro, f. Jeréz.—Camacho del Rivero, a.; marques de Casa-Pavón, a.; Cala, r. Algeciras.—Ruiz Tagle, a. Medinasidonia.—Viesca, a. Grazalema.—Cavestany, a. Puerto de Santa María.—Peral, i.

## Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—Bethencourt, a.; Rancés, a.; Pérez Zamora, a. Guía.—León y Castillo, f. Santa Cruz de las Palmas.—Conde de Bernar, a. Las Palmas.—Henestrosa, a.

## Castellón

Castellón.—González Chermá, r. Albocacer.—Frau y Mesa, a. Morella.—Llorens, carlista. Lucena.—Muñoz Vargas, a. Nules.—Reisarch. Segorbe.—Navarro Reverter, a. Vinaroz.—Marqués de Aguilar, a.

## Ciudad Real.

Ciudad Real.—Acedo Rico, a. Alcázar de San Juan.—Barnuevo, a. Almadén.—Gargantiel, a. Almagro.—Enriquez, a. Daimiel.—Nieto, f. Infantes.—Melgarejo, a.

## Córdoba

Córdoba.—Conde y Luque, a.; Torres Gómez r.; Barroso, f.

Cabra.—Marqués de Cabra, a. Hinojosa.—Laserna, f. Lucena.—Marqués de la Vega de Armijo, f. Montilla.—Jerónimo Palms, r. Posadas.—Marqués de Viana, a. Priego.—López Carrisosa, a.

## Coruña

Arzúa.—Hermida, f. Betanzos.—Souto Sanchez, a. Coreubión.—Ramón Blanco, a. Coruña.—Linares Rivas, a.; Amarellos, r.; Mo-reuo Barcia, r. Ferrol.—E. Luanco, a. Muros.—Torres Taboada, a. Noya.—Linares, a. Ordenes.—Puga Blanco, rom. Ortigueira.—Fernández Latorre, r. Padrón.—Alvaro Lopez, f. Puenteume.—Marqués de Figueroa, f. Santiago.—Calderon (C. B.), f.

## Cuenca

Cuenca.—Catalina, a. Cañete.—Arribas, a. Huete.—Redondo, a. Motilla del Palancar.—Serrano, a. San Clemente.—Villaverde, a. Tarazon.—Sanchez Tecla, a.

## Gerona

Gerona.—Bosch y Labrús, a. Figueras.—Vallés y Ribot, r. La Bisbal.—Puig, r. Olot.—Aguilar, a. Santa Coloma de Farnés.—Comyn, a. Torrella de Montgri.—Marqués de Robert, a. Vilademuls.—Mariño, romerista. Puigcerdá.—Vallés, r.

## Granada

Granada.—Agrela, a.; Rodriguez Balviar, a.; Sardoal, marlista.

Albuñol.—Aguilera, (D. A.), f. Alhama.—Angulo Prados, a. Baza.—Marqués de Lombay, a. Guadix.—Gallego, a. Huescar.—Conde de las Almenas, a. Loja.—El conde de Castillejos, a. Motril.—Martinez Roda, a. Orgiva.—Marqués de Alquibla, a.

## Guadalajara

Guadalajara.—Alvaro Figueroa. Bihuega.—Hernández López, a. Molina.—Rodríguez (D. Calixto), r. c. Pastrana.—González Hernández, a. Sigüenza.—Botija, f.

## Gulpúzea

Azpeitia.—Olazabal, carlista. Tolosa.—Rezusta, idem. San Sebastian.—Calvetón, f. Vergara.—Ansaldo, f. Zumaya.—Gerostidi, a.

## Huelva

Aracena.—Clemente y Garrido, a. Huelva.—Santa María, a. La Palma.—Conde de Benalúa, a. Valverde.—El duque de Sesa, a.

## Huesca

Huesca.—Castelar, posibilista. Barbastro.—Alvarez Capra, f. Benabarre.—Lasierra, a. Boltoña.—Alhar, a. Fraga.—Cano, posibilista. Saca.—Sorro, a. Sariñena.—Sanchez Toca, a.

## Jaén

Jaén.—Conde de las Almenas, a.; Gómez Si-gura, a.; Montilla, f. Cazorla.—Croke Loring, a. Baeza.—Conde de Mejorada, a. La Carolina.—Tirado, a. Martos.—Santa Olalla, a. Ubeda.—Gallego y Dias, f. Villacarrillo.—Elduayen, a.

## León

León.—Azcarate, republicano-centralista. Astorga.—Luengo Prieto, a. La Bañeza.—Casado Mata, a. Penferrada.—Marqués de Retortillo, a. Riañola.—Vecilla.—Mollada, a. Sahagún.—Cortezo, a. Valencia de Don Juan.—Alonso Martínez (D. G.), a. Villafranca del Bierzo.—Marqués de Peña-fiel, a.

## Lérida

Balaguer.—Marqués de Paredes, a. Cervera.—Alonso Martínez (D. V.), a. Seo de Urgel.—Duque de la Seo, a. Solsona.—Azcarra, a. Sort.—Maluquer, a. Trem.—Cabezas, a.

Logroño

Logroño.—Sagasta, f.
Arnado.—Mancebo, a.
Santo Domingo de la Calzada.—Cardenal, a.
Torrecilla de Cameros.—Soler y Casajuana, a.

Lugo

Becerreá.—D. M. Becerra, f.
Chantada.—Bugallal (D. B.), a.
Fousagrada.—Olano, a.
Lugo.—German Vázquez Pargo, a; Teodolindo Soto, f; Benigno Quiroga Ballesteros, f.
Mondoñedo.—D. Cándido Martínez, f.
Monforte.—Cea (D. E.), a.
Quiroga.—Quiroga Vázquez (D. M.), a.
Rivadeo.—Menéndez Pidal, a.
Vivero.—Martínez Bande, f.

Málaga

Málaga.—Campos, a; Carvajal, r., Melendez, r.
Antequera.—Romero Robledo, reformista.
Archidona.—González Solesio, a.
Campillos.—Bergamín, reformista.
Gaucín.—Cañamaque, a.
Ronda.—
Torrox.—Crooke Larios, a.
Velez Málaga.—Torreblanca, a.

Murcia

Murcia.—Cánovas del Castillo, a; Diego González Conde, a; José Melgarejo Escario, r.
Cartagena.—Alix, a; Luis Figuera Silvela, a; Aznar, f.
Cieza.—Cánovas del Castillo, a.
Lorca.—Loring, a.
Mula.—Zabálburu, a.
Tecla.—Espínosa, a.

Navarra

Pamplona.—Marqués de Vadillo, a; D. Casáreo Sanz, carlista.
Aoiz.—Los Arcos, a.
Estella.—D. E. Ochoa, a.
Zafalla.—Guerra, a.
Tudela.—Arteta, a.

Orense

Bande.—Brigadier Bugallar, a.
Carballino.—Ugarte, a.
Celanova.—D. Senén Canido, a.
Ginzo de Limia.—Conde de San Román, a.
Orense.—D. Vicente Pérez, f.
Ribadavia.—Conde de Casa Sedano, a.
Trives.—D. Nicanor Alvarado, a.
Valdeorras.—D. Manuel Quiroga, a.
Verín.—D. Luis Espada, a.

Oviedo

Oviedo.—Marqués de Canillejas, a; Celleruelo, p; Pedregal, republicano.
Avilés.—El marqués de Terverga, f.
Belmonte.—El vizconde de Valora, a.
Castropol.—D. Bernardo Carvajal, a.
Gijón.—El conde de Revillagigedo, a.
Infesto.—Gomez Pelayo.
Luarca.—Marqués de Santa Cruz de Marcenado, a.
Llanes.—D. Alejandro Mon, a.
Pravia.—El general Suarez Valdés, a.
Tineo.—Sánchez Campomanes, f.
Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal, a.

Palencia

Palencia.—Martínez Arto, a.
Astudillo.—Izquierdo, a.
Cervera del Río Pisuerga.—Matías Barrio, carlista.
Carrion de los Condes.—Botella, a.
Saldaña.—D. Constancio Perez, a.

Pontevedra

Caldas.—Marqués de Monasterio, a.
Caniza.—Alejandro Mún, a.
Cambados.—D. Juan Francisco Fontan, a.
Estrada.—Marqués de Vega Armijo, f.
Lalín.—González Olivares, marquista.
Pontevedra.—D. Eduardo Vicenti, f.
Puenteareas.—D. Cumeriendo Diaz Córdoba, a.
Puenteaceldas.—Fernández Villaverde, a.
Redondelo.—Díaz Obeña, a.
Tuy.—D. Ezequiel Ordoñez, reformista.
Vigo.—Angel Elduayen, a.

Sevilla

Sevilla.—Eduardo Ibarra, a; Hoyos, a; Sánchez Bedoya, a.
Carmona.—Lorenzo Dominguez, a.
Cazalla de la Sierra.—Rodríguez Rivas, a.
Ecija.—Llera, i.
Estepa.—Cano y Cueto, a.
Marchena.—Poesta, a.
Morón.—Ramos Calderón, i.
Sanlúcar la Mayor.—Sánchez Bocanegra, a.
Utrera.—General Delgado, a.

Soria

Soria.—Ramón Benito Aceña, a.
Burgo de Osma.—Gómez Pizarro, a.
Almazán.—Gustavo Ruiz, a.
Agreda.—Marqués de Guadalmina, a.

Salamanca

Salamanca.—Alvarez Cedron, a.
Béjar.—Rodríguez, f.
Ciudad-Rodrigo.—Arjona, a.
Ledesma.—Duque de Tamames, f.
Peñaranda.—Soriano Gaviria, a.
Sequeros.—Gil Robles, carlista.
Vitigudino.—Galarte, a.

Cámara Agrícola de Alba de Tormes.—Vizconde de Garcigrande, a.

Santander

Santander.—Alvear, a; Viesca, a; Perojo, f.
Cabuérniga.—Reda y Cuevas, a.
Laredo.—Eguillior.

Segovia

Segovia.—Carlos Lecea, a.
Cuéllar.—Conde de Corzana, a.
Riáza.—Javier Gil Becerril, a.
Santa Maria de Nieva.—Conde de Vilana, a.

Tarragona

Tarragona.—Manin Luis, a; Viada, a; Vilella, posibilista.
Gandesa.—Marqués de Marianan, a.
Roquetas.—Bosch y Fustigueras, republicano reformista.
Tortosa.—Gonzalez, a.
Valls.—Ballester, f.
Vendrell.—Dossy y Martos, marquista.

Teruel

Teruel.—Pablo Martínez Pardo, a; Francisco Santa Cruz, a; José Maña Catalán de Ocón, f.
Albarracín.—Mariano Martínez Pardo, a.
Alcañiz.—Ripollés, a.
Montalbán.—Olacolor, f.
Mora de Rubielos.—Castel y Clemente, a.
Valderrobres.—Marqués de Lema, a.

Toledo

Toledo.—Gustavo Morales, f.
Illescas.—Recio de Ipola, f.
Ocaña.—Alfonso González, f.
Orgaz.—Martos.
Puente del Arzobispo.—Infantes, reformista.
Quintanar de la Orden.—Martínez Rivas.
Talavera.—Beruete, a.
Torrijos.—Hierro y Alarcón, a.

Valencia

Valencia.—Atard, a; Testor y Cervera.
Albaida.—Dupuy de Lome, a.
Alicia.—Barón de Alcahalí, a.
Chelva.—Chulvi, marquista.
Chiva.—González de la Fuente, id.
Eguera.—Marqués de Montortal.
Játiva.—Laiglesia, a.
Liria.—Danvila, a.
Requena.—Reig, a.
Sagunto.—Amorós, a.
Sueca.—Llorente (D. Teodoro), a.
Torrente.—Marqués de Cáceres, a.

Valladolid

Valladolid.—Muro, republicano; Torre, fusionista; Alonso Pesquera, a.
Medina del Campo.—Gamazo, f.
Nava del Rey.—Zoreta, a.
Villalón.—Trifino Gamazo, f.
Cámara Agrícola de Medina.—Giraldo, f.

Vizcaya

Bilbao.—Eduardo Victoria de Lecea, a; Federico Solaequi, republicano coalicionista.
Durango.—Marqués de Casa Torre, a.
Guernica.—Luis Landecho, a.
Marquina.—Manuel Allende Salazar, a.
Valmaseda.—José Martínez de las Rivas.

Zamora

Zamora.—Antonio Jesús Santiago, a.
Alcañices.—Román Vega, f.
Benavente.—D. Mateo Silva, a.
Puebla de Sanabria.—Varona, a.
Toro.—Diez Macuso, a.
Villalpando.—Arazola, a.

Zaragoza

Zaragoza.—Menéndez Pelayo, a; Castellano, adicto; Gil Berges, posibilista.
Almuniá.—Serran Albázar, a.
Belchite.—Sagasta.
Calatayud.—Ballesteros, a.
Caspe.—Var-Aznarez, a.
Daroca.—Lozano, a.
Ejea.—El conde de Viñaza, a.
Tarazona.—Marqués de Goicoerrotea, a.

MADRID

A las ocho de la mañana han terminado las operaciones del escrutinio en los centros oficiales, que dan el resultado siguiente:

Candidatura adicta.

Marqués de Cubas..... 17278
Conde de Estradas..... 16186
Conde de Malladas..... 15610
Concha Alcaide..... 15395
Barón del Castillo de Chirel..... 14827
Prats y Julián..... 13438

Candidatura liberal dinástica.

Canalejas y Mendez..... 16413
Segismundo Moret..... 14258
Conde de Xiquena..... 13091
Marqués de la Vega de Armijo..... 12544
Angoloti y Merlo..... 11499
Ferrerías y Toro..... 10719

Candidatura coalicionista republicana.

Pi y Margall..... 9864
Estévez Murphl..... 6228
Nicolás Salmerón..... 10623
Eduardo Palanca..... 5440

Angel Pulido..... 8656
Ortiz y López..... 6555

Candidatura romerista.

Romero Robledo..... 6550
Bosch y Fustigueras..... 3378
Perez de Soto..... 4442
Ortega y Morejón..... 3330
Luque Fernández..... 1005
Villalba Pérez..... 2106

Candidatura independiente.

Felipe Ducazal..... 3941
Pastor y Landero..... 2928
Peral..... 5764
M. Bris..... 1407

Candidatura zorrillista.

Esquerdo y Zaragoza..... 11264
Lilano y Peral..... 9358
Zuazo Masot..... 7943
Chies y Gómez..... 9021
Benito Nebreda..... 7340
Prieto y Villarreal..... 6823

Candidatura socialista.

Iglesias Posse..... 1344
González Villa..... 475
Padille Navarro..... 638
Bear..... 783
González Gozalez..... 553
José Agulló..... 598

Candidatura unión obrera.

Bona y García..... 367
José Adrados..... 199
Soler y Escabia..... 242

Pueden considerarse como diputados por Madrid los señores marqués de Cubas, Canalejas, conde de Estradas, conde de Malladas, Concha Alcaide, barón del Castillo, Moret y Prast.

La sublevación en Portugal

La situación alarmante en que se hallaba Portugal ha producido en el vecino reino una verdadera catástrofe, porque de tales puede calificarse los sucesos ocurridos en Oporto.

La iniciada a las tres de la madrugada del sábado último es una consecuencia del estado de alarma en que ha vivido el vecino reino en estos últimos tiempos.

Iniciaron la sublevación las fuerzas del regimiento número 9 de cazadores, que a la voz de algunos sargentos se lanzaron a la calle después de prender al coronel y al ayudante.

Secundaron el movimiento parte de los regimientos 10 y 18 y de los carabineros de a pie y a caballo.

A las siete de la mañana estaban reunidas en la Plaza de San Pedro las fuerzas sublevadas; acompañábalas algún elemento popular, no muy numeroso.

Un grupo de republicanos penetró en la casa municipal, y a los pocos momentos apareció en unos de los balcones.

Dirigió la palabra al pueblo y al ejército el señor Alves Veiga, abogado republicano y jefe civil del movimiento, y dijo que había sido derrocada la monarquía y proclamada la república. Añadió que en aquellos momentos estaban en distintos puntos del país la revolución.

Inmediatamente procedió a la designación de los individuos que habían de formar el gobierno provisional de la república portuguesa. Y se izó en el asta que existe en el balcón la bandera tricolor.

La autoridad civil de Oporto resignó en el primer momento el mando en el comandante de la división militar de la plaza, y éste había reunido las fuerzas fieles, es a saber, guardia municipal, artillería de brigada, parte del regimiento 18 de infantería, un destacamento del 6.º de caballería y parte de carabineros de a caballo, y cuando los insurrectos avanzaban hacia el Telégrafo, la guardia municipal había tomado posiciones, y una compañía destacada en San Ildefonso, punto elevado, apenas se aproximaban los insurgentes, recibíalos a balazo limpio, haciéndoles algunos muertos y numerosos heridos.

A las nueve de la mañana una batería de montaña apuntó dos piezas al edificio municipal y rompió el fuego, apoyada por dos compañías de guardia municipal.

Al medio día comenzaron a presentarse a las fuerzas leales grupos de soldados insubordinados y a las tres de la tarde avanzó hacia el edificio la guardia municipal, prendiendo revoltosos y apoderándose de mucho armamento.

El mayor número de amotinados huyó por la parte trasera del edificio.

Muchos de ellos se hallan a la hora presente presos en la cárcel, en la corbeta Sagres, escuela de aprendices marineros, y en el castillo de Foz.

A las diez de la mañana de ayer llegaron a Oporto el regimiento infantería número 3, el de artillería número 10, y se esperaba la entrada en este puerto de los buques de guerra Vasco de Gama y Mindello.

Las últimas noticias manifiestan que la población presenta un aspecto tranquilo y que se han recogido un gran número de armas.

Muchos establecimientos han sufrido grandes

perjuicios, causados por los proyectiles. Los muertos registrados hasta la presente, son 36, y 100 los heridos.

Calcúlense trescientas las prisiones practicadas en militares y paisanos, y en doscientos los actores y simpatizadores con el movimiento que no han sido encontrados por la policía. Los republicanos no ocultan su abatimiento ante el fracaso. Un detalle: Los sublevados daban vivas a España.

BOLETIN COMERCIAL

Tordesillas (Valladolid) 27 de Enero de 1891. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 39 a 40 rs. fanega; centeno a 30 idem id.; cebada a 29 id. id.; algarrobas a 28 id. id.; avena a 20 id. id.; garbanzos de 100 a 120 id. id.; titos a 34 id. id.; yeros a 40 id. id.; vino blanco de 11 a 12 rs. cántaro; id. tinto de 12 a 13 id. id.; vinagre de 14 a 20 id. id.; carne de vaca a 60 cént. de peseta libra; id. de oveja a 50 id. id.

El mercado bueno en general. En el vacuno se han vendido 190 reses de 50 a 55 rs. arroba.

Cascabelos (León) 26 de Enero de 1891. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 42 a 44 rs. fanega; centeno a 33 1/2 id. id.; cebada a 32 id. id.; garbanzos a 120 id. id.; habas a 64 id. id.; titos a 40 id. id.; castaña seca a 56 id. id.

Desapareció la nieve y el frio intenso, por más que hiel, pero el sol calienta, por cuya razón la feria ha estado concurrida en todo, sobresaliendo el ganado vacuno, que hubo mucho y bueno vendiéndose la mayor parte de lo presentado, tanto en nuevo como en viejo, por ser muchos los abastecedores, sosteniéndose los precios altos, sucediendo lo propio en el ganado de corda de cría, que efecto de la epidemia que en ellos se ceba y de la que mueren muchos, han subido casi la mitad de precio.

La clase obrera atravesando una crisis terrible, efecto de la crudeza del temporal, estando los trabajos del campo atrasados, los sembrados retrasados, pero bien nacidos.

Empieza la saca del vino con destino a Galicia al precio de 13 1/2 a 14 rs. cántaro lo blanco y a 18 lo tinto.

Mansilla de las Mulas (León) 28 Enero 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 39 a 40 rs. fanega; centeno de 31 a 32 id. id.; cebada de 29 a 31 id. id.; idem serueda de 33 a 35 id. id.; avena de 22 a 23 id. idem; garbanzos de 80 a 140 id. id.; habas de 60 a 64 id. id.; titos de 48 a 50 id. id.; patatas de 3 1/2 a 4 rs. arroba; cordos de cría de 40 a 120 reales uno; carne de vaca a 2 rs. libra; idem de cordero 2 id. id.

El mercado bastante concurrido, sobre todo de labradores, que vinieron a la compra de serueados para sembrar.

El tiempo hasta hoy de fuertes hielos, pero ha cambiado en suave y hay aparatos de nieve.

Palencia 29 de Enero de 1891.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 40 a 41 rs. fanega; cebada de 28 a 29 id. id.

El mercado de este día bastante regular en transacciones.

El tiempo snave hoy, habiendo tendencia a la lluvia, aunque ha pasado el día sin que descienda.

Adelantan los trabajos en la fábrica para la producción de la luz eléctrica y extensión de cables por la población, habiendo la creencia de que a fines del próximo mes de Febrero disfrutaremos de mejora tan importante.

BOLSA

Cotización oficial del 31.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpetua, Idem, Idem, fin corriente, Nuevas series G y H, etc.

nuestro amigo D. José del Barco y Giménez.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Se encuentra en esta capital el inteligente maestro de canto D. Francisco de Lucas

El sujeto herido gravemente anteayer en Puente Tocinos se llama Antonio Iniesta Los agresores Antonio Arroniz (a) Carrillero y Antonio Manzanaera, empleados en consumos, han sido presos por la guardia civil.

Este Carnaval amenizará el paseo de la Glorieta una banda de música cada tarde, tocando alegres piezas bailables.

Ayer se notó bastante animación en la plaza de Santa Eulalia con motivo de celebrarse en dicho sitio la tradicional fiesta de la Candelaria

La dirección general de Agricultura ha remitido al Ayuntamiento 40 ejemplares de las «Observaciones y datos recogidos por la comisión encargada del estudio de la viticultura en el Mediodía de Francia», para su distribución entre los agricultores de este término.

La guardia civil de esta capital ha capturado a un sujeto autor del robo de 34 duros hecho a Antonio Muñoz Santiago.

Según el «Navoie Vremia» de San Petersburgo, a la Czarina le fué imposible asistir a una de las comidas dadas por su esposo al Emperador de Alemania a causa de un fuerte dolor de oídos que

la tenía postrada en la cama. Al día siguiente pudo, sin embargo, estar presente en la recepción oficial, gracias a haber usado durante la noche el «Bálsamo de Fernolin».

Temiéndose que la última mitad de este invierno sea muy riguroso en toda Europa se ha dado orden en Francia para que en todos los asilos de niños, se dé a los asilados, por mañana y tarde, veinte gotas del Pectoral de Cereza del Doctor Ayer.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido a un joven, de oficio cochero, por roba de 50 duros a D. Luis Pérez López, vecino de la calle de Calderón de la Barca, habiéndolo ocupado parte de dicha cantidad.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc. Certifica que ha empleado con éxito así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del

Dr. Vivas Perez, *Salicilatos de bismuto y ceria* y *elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición como en las dependientes de trasornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoría muy notable en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas.

Y para que conste donde convega y a petición del interesado, firmo la presente en Madrid a 15 de Diciembre de 1888.

Dr. Tolosa Latour.  
**ÚLTIMA HORA**  
Telégramas.  
Madrid 3. 9 m.  
Aumenta el disgusto en el **Romero Robledo y Silvea** por la derrota de los romeristas.  
Hoy llegará Peral. Há

blase de crisis Cos G lión é Isasa.

**HERNIAS**  
(vulgo quebraduras)  
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Farié, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y medallas acreditadas que no dejan la menor duda sobre su eficacia.  
Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes. Fonda Universal, Gaceta en Barcelona, (Impugnación, 241, e treseno).

**MURCIA Y ALBACETE**  
forma una interesante parte de la monumental España, sus monumentos, artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por e adernos a peseta completa el tomo encuadrado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios: uno a dos días, 5 cént. línea, por tres o más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.  
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 " " " " " "  
Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta

**Boletín religioso.**  
Santoral mañana s. Andrés Corsino ob., stos. Apromano y Jósuelo y s. José de Leonisa cf.  
Jubileo: mañana en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D.ª Amalia Miró y Pascual de Casallús y D.ª Joaquina Pérez Marín de Casallús y demas difuntos, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por la Excm.a señora D.ª Josefa Riquelme, misa de medias horas.  
**Espectáculos.**  
TEATRO ROMBA.  
Función para esta noche a las 8: la comedia en 3 actos *El chiquitín de la casa* y la pieza en un acto *Esos son otros Lopez*.  
**Anuncios.**

La inyección G. GRAND... es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedad de enfermas dadas. *Sifilíticas y venéreas*, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren.  
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Unicos agentes en España: FURNÓ Y COMPAÑIA.—Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL** QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de *El Cosmos Editorial*.  
Esta obra que forma el volumen 153 de la ecceog da biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa Maria, 4, bajo Madrid, y en las principales librerías, al precio de 250 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.  
Se admiten en **HURSPEDAS** de Marenango, número 12.

**LA MODA ELEGANTE** ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.  
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la necesidad de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.  
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.  
**ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.**  
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE** Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**Compañía Colonial.**  
**TAPIOCA, TÉS**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
MADRID



**EL VIGOR DEL CABELLO,** DEL DR. AYER,  
no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, en la preparación de toador mas popular y eficiente y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético devuelve la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva  
**Abundancia y Hermosura.**  
Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una frecuencia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las demás de su clase es la demanda de todos los días, cuando que hay por ella en todos los países civilizados.  
**El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,** PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

**EL VICHY CATALAN**  
GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.  
Aguas hipertérmicas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintos medallones de 1.ª y 2.ª clase en curatos Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.  
Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gástricas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saenger.  
El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto.  
Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega Gaudin.**

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franché quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asato, núm. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 350 pesetas.

**PAPEL WILSON** Soberano remedio para la rápida curación de las **Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.** 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.

1178 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.  
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.  
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.  
Ni *Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.*  
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.  
Ejítase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN Y Cia,** de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS  
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

**BALSAMO DE FERNOLIN**  
Todas las familias deben tener un frasco.  
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino amarillo** y **completamente vegetal.**  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
De venta en las principales farmacias y droguería.  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilaova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSEITOS DE CAL Y SODA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que **SCOTT, CRECEN Y DESARROLLAN**, bajo la salubre influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**  
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, curan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RESUMPTIVA Y VIVIFICANTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Duodécima edición, 1890  
**ANUARIO DEL COMERCIO** de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal (O BAILLY BAILLIÈRE)  
con anuarios y referencias de comercio ó industria nacional y extranjera  
RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.  
Un tomo en 4.ª de mas de 3,000 páginas.  
Precio en España: 20 pesetas.  
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.  
Obra útil é indispensable para todos —Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.— Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.  
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.  
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.